

Borrador del calendario Escolar 2026 - 2027

ANPE-Madrid y el resto de las organizaciones sindicales de la educación madrileña han participado en el día de hoy en una reunión, por videoconferencia, con la Consejería de Educación y Universidades.

Por parte de la Administración, han asistido, D. José Ignacio Martín Blasco director general de Educación Infantil y Primaria; D. Miguel Olite Lumbreras, director general de Enseñanzas Artísticas; Dña. Isabel Noheda Pinuaga subdirectora General de Gestión de Profesorado de Educación Infantil, Primaria y Especial y D. José Carlos Gibaja Velázquez, subdirector general de Centros Educación Infantil, Primaria y Especial. La reunión fue convocada para iniciar la negociación de la Orden de calendario escolar correspondiente al curso 2026-2027, a partir de un borrador entregado por la Administración a las organizaciones sindicales.

La propuesta de la Administración fue la siguiente:

Inicio de curso

- 7 de septiembre Infantil, Primaria, Educación Especial y asimilados
- 8 de septiembre Secundaria, Bachillerato y FP y asimilados

Fin de actividad lectiva

- 18 de junio (con particularidades según enseñanzas)

Vacaciones escolares

- Navidad: 23 diciembre – 6 enero
- Semana Santa: 20 – 28 marzo

Festividades y otros días no lectivos

2026	2027
12 de octubre	7 y 8 de enero
2 de noviembre	12 y 15 de febrero
7 y 8 de diciembre	19 y 29 de marzo
	Y festividades nacionales (no trasladables), las establecidas por la Comunidad de Madrid y las de los municipios publicadas en BOCM.

Desde ANPE-Madrid agradecemos que la Administración haya tenido en cuenta la necesidad de recuperar los días festivos de carnaval en febrero. Sin embargo, hemos mostrado nuestra disconformidad debido a que el total de días lectivos sobrepasa los 175 días preceptivos, con un peso desproporcionado en el primer trimestre.

Por este motivo, hemos formulado la siguiente propuesta:

Retrasar el inicio del curso para permitir que los centros tengan más días de preparación, y **añadir días no lectivos a principios de noviembre y en abril**, al ser este el único mes en el que no hay programado ningún día no lectivo.

[Ver Borrador del calendario en PDF](#)

Seguiremos informando.

ANPE-Madrid siempre contigo, con coherencia y responsabilidad.

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública
Madrid, 25 de marzo de 2026.